



Código de verificación
28762208

Publicidad Nro. 2021-2627161
16/06/2021 19:11:09

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

1. TÍTULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

Verificado y expedido por GALLARDO MENDOZA, JORGE LUIS, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de TACNA a las 08:36:06 pm horas del día de 16 de junio del año 2021


JORGE L. GALLARDO MENDOZA
Abogado Certificador
Res. Dir. N° 196-2017-P.R. N° XIII-LIMED
ZONA REGISTRAL N° XIII SEDE TACNA

Impresión Total de la partida

-LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTROAL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ARTICULO 140 DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS.)

-LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRA VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB (HTTP://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES) POR UN PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE SU EMISION.

-REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



Código de verificación
28762208

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

Publicidad Nro. 2021-2627161
16/06/2021 19:11:09

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 – AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : PARTIDA DE INDEPENDIZACION (1ERA. DOMINIO)
G00001

RUBRO: A0001: ANTECEDENTE DOMINIAL.
Independizado de la Partida N° 11073311.- TACNA, 19 de Diciembre del 2019.

RUBRO: B00001: DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Signado como **PLANATA BAJA - Sección 043 - AREA RESERVADA**, ubicado en el Pago Arunta, Sub Lote A-2, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Departamento de Tacna.

Nivel: Planta Baja (incluye aires y subsuelo)
Uso: Área reservada (construcción de la III etapa)
Área ocupada: 5 063.09 m²
Área techada: 0.00 m²
Área libre: 5 063.09 m²
Perímetro: 325.07 m

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

POR EL FRENTE: Colinda con el área común 003 y la Av. José Abelardo Quiñones (antes Av. Los Sauces - antes sub lote "C") mediante una línea quebrada de (03) tramos rectos que son: el primer tramo es una línea recta de 11.67 ml, el segundo tramo voltea a la derecha con 9.00 ml y el tercer tramo a la izquierda con 40.63 ml.

POR LA DERECHA: Colinda con el área común 002 y la sección 042, mediante una línea quebrada de (03) tramos rectos que son: el primer tramo es una línea recta de 52.11 ml, el segundo tramo voltea a la izquierda con 9.93 ml y el tercer tramo a la derecha con 49.49 ml.

POR EL FONDO: Colinda con el Sub Lote A-1 mediante una línea de (01) tramo recto de 43.26 ml.

POR LA IZQUIERDA: Colinda con el Sub Lote A-1 mediante una línea de (01) tramo recto de 108.98 ml.

RUBRO: C00001: TITULO DE DOMINIO: Traslado del Asiento C00002 de la Partida N° 11073311: **TRANSFERENCIA POR COMPRAVENTA.- La INMOBILIARIA CONSTRUCTORA WASI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, representada por su Gerente General Diana Carolina Maldonado Huanca, inscrita en la partida 11069140 del Registro de Personas Jurídicas de Tacna; es propietaria del predio en virtud a la compraventa otorgada por los anteriores propietarios JULIA ALEJANDRINA SALAZAR ALVARADO VIUDA DE CARRASCO y VICTOR ARMANDO CARRASCO SALAZAR. Precio de venta: US\$. 162,000.00 Dólares Americanos, cancelados íntegramente al contado. Por ESCRITURA PÚBLICA celebrada e117/03/2012 por la NOTARIA DE TACNA ELBA AURORA ANGUIS DE A DAWI. El título fue presentado el 22/03/2012 a las 03:57:36 PM horas, bajo el N° 201200010115 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados 5/1,165.55 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002349-07. TACNA, 26 de Marzo de 2012.- Una firma del registrador Edilberto Cabrera Ydme.

RUBRO: C00002: TITULO DE DOMINIO: Traslado del Asiento C00003 de la Partida N° 11073311:

TRANSFERENCIA FIDUCIARIA POR FIDEICOMISO EN ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA:

Mediante escritura pública del 24SEP2014 otorgada ante Notario Público de Lima EDUARDO LAOS DE LAMA, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA WASI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA inscrita en la partida electrónica N° 11069140 del registro de personas jurídicas de la oficina registral de Tacna, representada por PABLO RODOLFO RODRIGUEZ DE LA VEGA con DNI 00473416 y DIANA CAROLINA MALDONADO HUANCA con DNI 43261512, en calidad de FIDEICOMITENTE, constituye FIDEICOMISO EN ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA a favor del FIDUCIARIO BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.- INTERBANK,

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de verificación
28762208

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

Publicidad Nro. 2021-2627161
16/06/2021 19:11:09

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

inscrito en la partida electrónica N° 11009129 del registro de personas jurídicas de la oficina registral de Lima, representado por PAOLA JANETT POSTIGO CARRERA con DNI 10799284 y FELIPE GOICOCHEA DE BENITO con DNI 09336162, con las cláusulas que aparecen en el título que se archiva.

El título fue presentado el 15/10/2014 a las 12:26:26 PM horas, bajo el N° 2014-00038592 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00033746-34.- TACNA, 13 de Noviembre de 2014.- Una firma de la registradora Daisy Julia Pareira Holanda.

RUBRO: C00003: TITULO DE DOMINIO: Traslado del Asiento C00004 de la Partida N° 11073311:

MODIFICACION DE FIDEICOMISO EN ADMINISTRACION Y GARANTIA: Mediante escritura pública N° 12837 del 28/11/2016 otorgada ante notario público de Lima EDUARDO LAOS DE LIMA, se modifica el fideicomiso inscrito en el Asiento C0003 de esta partida registra' en el sentido que el fideicomisario es la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA S.A. identificado con R.U.C. N° 20130098488, con las cláusulas que aparecen en el título que se archiva. El título fue presentado el 09/12/2016 a las 04:06:33 PM horas, bajo el N° 2016-02281681 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00034977-195.-TACNA, 05 de Enero de 2017.- Una firma del registrador Jesús E. Macedo Salas.

RUBRO: D00001 CARGAS Y GRAVAMENES: Traslado del Asiento D00002 de la Partida N° 11073311:

ACREEDOR HIPOTECARIO: CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA, RUC N° 20130098488.

DEUSOR HIPOTECARIO: INMOBILIARIACONSTRUCTORA WASI S.A.C. RUC N° 20532672032

GARANTE: BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.-INTERBANK

HIPOTECA.- Hasta por la suma de **S/. 6'920,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 SOLES)** a favor de la **CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA**, para garantizar un préstamo hasta por la suma de S/.5'490,475.00 SOLES el cual se hará en varios desembolsos siendo el primero de ellos hasta por la suma de S/.360,000.00 Soles y asimismo para garantizar el pago del capital adeudado, el interés compensatorio anual, la tasa de interés moratorio vigente a la fecha del otorgamiento del crédito según hoja de resumen, los créditos presentes y futuros y todas las obligaciones señaladas en la Escritura Pública de fecha 28 de Noviembre del 2016 celebrada ante Notario Público EDUARDO LAOS DE LAMA de la ciudad de Lima
El título fue presentado el 09/12/2016 a las 02:09:28 PM horas, bajo el N° 201602277890 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 3,950.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00028107-06.-TACNA, 30 de Diciembre de 2016.- Una firma del registrador Carlos E. Cornejo Agurto

RUBRO E00001 CANCELACIONES.
Ninguno.- Tacna 19 de Diciembre del 2019.

RUBRO F00001 OTROS.
Ninguno.- Tacna 19 de Diciembre del 2019.

Según consta del Documento Privado de Independización con firma legalizada por la notaria pública Elba Aurora Anguis de Adawi, con fecha 19/09/2019 y Adenda del Documento Privado de Independización con firma legalizada por la notaria pública Elba Aurora Anguis de Adawi, con fecha 19/09/2019; Informe Técnico N° 18227-2019-ZRN°XIII-SEDE TACNA/UREG/CAT, suscrito por Arq. Karla Medina de la Colina, CAS Oficina de Catastro.- El título fue presentado el 08/11/2019 a las 12:12:52 PM horas, bajo el N° 2019-02672473 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de verificación
28762208

Publicidad Nro. **2021-2627161**
16/06/2021 19:11:09

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

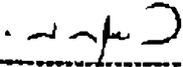
PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

7,724.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00016365-1011 00035096-03 00037130-03
Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2019-02416195.-TACNA, 19 de Diciembre de 2019.



Dayanin M. Curi Eguilus
REGISTRADOR PUBLICO (e)
ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA



Código de verificación
28762208

Publicidad Nro. 2021-2627161
16/06/2021 19:11:09

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

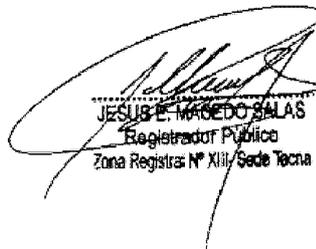
PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

 ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA.- Mediante Escritura Pública N°1038 del 06/11/2020 otorgada ante Notario Público de Tacna ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI, se modifica el fideicomiso inscrito en el Asiento C0003 de esta partida registral en el sentido que los adquirentes serán considerados como los fideicomisarios del presente contrato y serán representados por el representante de los adquirentes INVERSIONES LIDER GROUP S.A.C. identificado con R.U.C.N° 20533211942, inscrita en la partida N°11085795 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna, y las demás cláusulas que aparecen en el título que se archiva. El título fue presentado el 18/11/2020 a las 05:55:25 PM horas, bajo el N° 2020-02156737 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 8,938.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003443-01 00045975-01.-TACNA, 20 de Enero de 2021. Presentación electrónica.


JESUS E. MACEDO SALAS
Registrador Público
Zona Registral N° XIII / Sede Tacna

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de verificación
28762208

Publicidad Nro. **2021-2627161**
16/06/2021 19:11:09

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

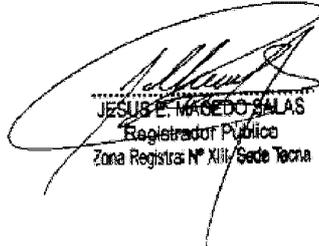
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00005

RESTITUCIÓN DEL DOMINIO FIDUCIARIO.- Mediante Escritura Pública N°1039 del 06/11/2020 otorgada ante Notario Público de Tacna ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI; BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A.-INTERBANK debidamente representado por Daniel Arturo Kobayashi Yagi y Susan Patricia Leon Gonzales con poderes inscritos en la partida N°11009129 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, en su calidad de FIDUCIARIO en el contrato de fideicomiso, **restituye el dominio fiduciario del predio inscrito en la presente partida registral a favor de INMOBILIARIA CONSTRUCTORA WASI S.A.C.** con R.U.C. N°20532672032, debidamente representada por Diana Carolina Maldonado Huanca con poder inscrito en la partida N°11069140 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna. El título fue presentado el 18/11/2020 a las 05:55:25 PM horas, bajo el N° 2020-02156737 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 8,973.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003443-01 00045975-01.-TACNA, 20 de Enero de 2021. Presentación electrónica.


JESUS E. MACEDO SALAS
Registrador Público
Zona Registral N° XIII Sede Tacna



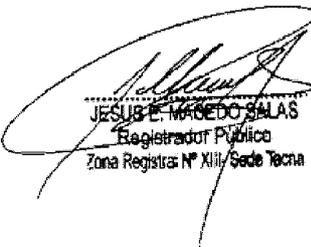
ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL TACNA N° Partida: 11138994</p> <p>INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA GREGORIO ALBARRACIN</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

TRASLADO DE DOMINIO POR DACIÓN EN PAGO.- CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A. con R.U.C. N°20130098488 debidamente representado por Roxana Vargas Martínez y Miguel Angel Montecinos Sanchez con poder inscrito en la partida N°11000522 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna, es propietaria del inmueble inscrito en esta partida registral al haberlo adquirido por DACIÓN EN PAGO, como cancelación de una deuda por la suma de S/ 7,833,627.80 soles, que otorgó a la anterior propietaria y deudora INMOBILIARIA CONSTRUCTORA WASI S.A.C. debidamente representada por Diana Carolina Maldonado Huanca con poder inscrito en la partida N°11069140 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna. Así y más extensamente consta de la Escritura Pública N°1039 del 06/11/2020 otorgada ante Notario Público de Tacna ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI. El título fue presentado el 18/11/2020 a las 05:55:25 PM horas, bajo el N° 2020-02156737 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 8,973.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003443-01 00045975-01.-TACNA, 20 de Enero de 2021. Presentación electrónica.


JESUS E. MACEDO SALAS
Registrador Público
Zona Registral N° XIII/ Sede Tacna



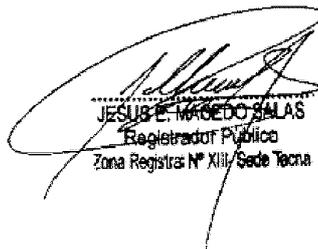
 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL TACNA N° Partida: 11138994</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA GREGORIO ALBARRACIN</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

CAUSALES DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.- CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A. debidamente representada por Roxana Vargas Martinez y Miguel Angel Montecinos Sanchez con poder inscrito en la partida N°11000522 del Registro de Persona Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna, está facultada para resolver el contrato de dación en pago inscrito en el Asiento C00006 que antecede sin necesidad de pronunciamiento judicial, si antes del ingreso de los partes notariales para la inscripción de la presente transferencia en el registro de propiedad inmueble de la Ofical Registral de Tacna, los inmuebles estuvieran afectados con cualquier carga, hipoteca, gravamen u otra medida judicial o extrajudicial, que limite el dominio o la posesión del mismo distinta a la que se indica en la cláusula quinta del presente documento al efecto, bastara una comunicación notarial por parte del acreedor dando a conocer al deudor que se ha hecho valer la presente cláusula resolutoria y surtirá efectos retroactivos a la fecha del presente instrumento. Asimismo está facultado para poder resolver el contrato de dación en pago inscrito en el asiento C00006 que antecede, sin ser necesario pronunciamiento judicial previo, en caso de producirse cualesquiera de las causales siguientes:

1. Si se detectase falsedad en la información proporcionada por el deudor en el presente documento.
2. Si el deudor, no cumple con cancelar íntegramente el impuesto predial, así como los arbitrios, serenazgo, impuestos, tasas, contribuciones municipales, devengados respecto a los inmuebles, según lo establecido en la cláusula sexta de este contrato.
3. Si el deudor dejara de cumplir cualesquiera de las obligaciones pactadas en este contrato.
4. Si el deudor no suscribiera la escritura pública que el presente documento origine en un plazo máximo de cinco (05) días útiles contados a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

La única vía mediante la cual el acreedor podrá hacer valer la facultad expresada en la presente clausula, será mediante una comunicación por escrito de fecha cierta dirigida al deudor, con copia al fiduciario, haciéndole conocer la resolución del presente contrato indicando que se ha producido cualesquiera de las causales previamente señaladas. Así consta de la Escritura Pública N°1039 del 06/11/2020 otorgada ante Notario Público de Tacna ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI. El título fue presentado el 18/11/2020 a las 05:55:25 PM horas, bajo el N° 2020-02156737 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 8,973.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003443-01 00045975-01.-TACNA, 20 de Enero de 2021. Presentación electrónica.



JESUS E. MABEDO SALAS
Registador Público
Zona Registral N° XIII Sede Tacna



Código de verificación
28762208

Publicidad Nro. 2021-2627161
16/06/2021 19:11:09

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL DE TACNA

PARTIDA REGISTRAL N° 11138994

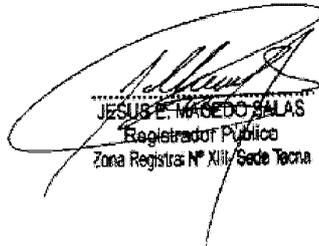
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
OFICINA REGISTRAL TACNA
N° Partida: 11138994

INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD INMUEBLE
PLANTA BAJA - SECCION 043 - AREA RESERVADA SUB LOTE A-2 SECTOR PAGO ARUNTA
GREGORIO ALBARRACIN

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- Se procede a levantar la hipoteca inscrita en el **Asiento D00001** de la presente partida registral, en mérito de la declaración formulada por los representantes de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A. debidamente representada por Miguel Angel Montesinos Sanchez y Roxana Vargas Martinez según poderes inscritos en la partida N°11000522 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Tacna. Se deja constancia que los derechos de inscripción fueron cancelados en el levantamiento de hipoteca de la partida matriz N°11073311 del Registro de Predios de Tacna. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 16/11/2020 otorgada ante ANGUIS SAYERS VIUDA DE ADAWI, ELBA AURORA en la ciudad de TACNA. El título fue presentado el 20/11/2020 a las 03:19:15 PM horas, bajo el N° 2020-02182053 del Tomo Diario 2093. Derechos cobrados S/ 5,847.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002180-1011 00046554-01.-TACNA, 05 de Febrero de 2021. Presentación electrónica.


JESUS E. MACEDO SALAS
Registrador Público
Zona Registral N° XIII Sede Tacna

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP